

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

**4010** *Anuncio por el que se somete a información pública la relación de propietarios y bienes cuya ocupación temporal es necesaria para la ejecución del proyecto "Construcción de glorieta en la JA-4302, acceso a Frailes, p.k. 2,260".*

#### Anuncio

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, 93 del Real Decreto 781/86, de 18 de Abril y 86 de la Ley 30/1992, se somete a información pública la relación de propietarios y bienes cuya ocupación temporal es necesaria para la ejecución de un camino provisional durante la ejecución el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN LA JA-4302 ACCESO A FRAILES P.K. 2,260", durante un periodo de quince días hábiles mediante la publicación de anuncios en el Ayuntamiento de Alcalá la Real, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, y notificación personal a los interesados, con el objeto de que los titulares de bienes y derechos afectados puedan aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que incluye en éste anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación, en el Área de Infraestructuras Municipales, Sección de Expropiación Forzosa, Plaza San Francisco núm. 2 de Jaén, o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común. La documentación puede ser consultada en las dependencias de esta Diputación antes referidas durante las horas de oficina.

#### RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS

CAMINO PROVISIONAL PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN LA JA-4302.  
ACCESO A FRAILES P.K. 2,260"

#### TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ LA REAL

NÚM.	PROPIETARIO	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE EXPR. (m <sup>2</sup> )	NÚM. ARBOLES CULTIVO
1	FRIO Y MADERA S.L. PANYCROX S.L.	10	374	452,54	URBANO.SUELO SIN EDIFICAR
2	D <sup>a</sup> CARMEN, D. FRANCISCO, D. ISIDRO Y D. JOSE TRUJILLO DEL MORAL	13	31	690,90	LABOR SECANO

Jaén, a 01 de Septiembre de 2017.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios,  
PILAR PARRA RUIZ.